



**REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE REUTILIZACIÓN DE INSTALACIONES (Comité “7-11”) y
AUDIENCIA PÚBLICA
Agenda del 16 de junio, 2025**

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Distrito Escolar de Alum Rock, 2930 Gay Avenue, San Jose, CA 95127. Sala de Reuniones de la Mesa Directiva

Código: Ordinaria #1-24/25

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si usted necesita ayuda especial para poder participar en la sesión pública de la Mesa Directiva, por favor póngase en contacto con la Oficina de la Superintendente al (408) 928-6822. Una notificación con 72 horas de anterioridad le permitirá al Distrito llevar a cabo los apoyos correspondientes.

1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO:

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO tienen el derecho y la oportunidad de dirigirse al Comité sobre cualquier punto de la agenda. Hay un límite de 2 minutos por cada ponente. El Comité tiene el derecho de limitar los comentarios del público en cualquier punto de la agenda a un límite máximo de 20 minutos. Los asuntos por escrito pueden ser colocados en agendas de reunión futuras

2. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA

3. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE(A) Y DE PRESIDENTE(A) ALTERNO(A) DEL COMITÉ (en caso de ausencia)

5. HISTORIAL Y PROPÓSITO DEL COMITÉ; EVALUCIÓN DE LOS INFORMES ANTERIORES DEL COMITÉ Y DE LA RESOLUCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA #26-24/25 (autorización de cierres y consolidaciones de las escuelas)

6. EVALUACIÓN Y CONSIDERACIÓN DE LOS DATOS ACTUALIZADOS PROYECTADOS DE MATRÍCULA ESCOLAR, EL PRESUPUESTO Y LA INFORMACIÓN FISCAL, Y OTROS DATOS EN CUANTO SEAN PROPORCIONADOS POR EL DISTRITO PARA DECIDIR LA CANTIDAD DE ESPACIO EXCEDENTE Y DE BIENES Y RAÍCES

7. LLEVAR A CABO AUDIENCIAS PÚBLICAS:

EL COMITÉ TOMARÁ EN CUENTA LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS USOS ACEPTABLES DEL ESPACIO Y BIENES Y RAÍCES DEL DISTRITO, INCLYENDO LA POSIBILIDAD DE VENTA O DE ARRENDAMIENTO DE LA PROPIEDAD DE BIENES Y RAÍCES EXCEDENTE PARA PROPÓSITOS DE DESARROLLO DE CUIDADO INFANTIL EN CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 17458

8. DELIBERACIÓN / ACCIÓN:

RECONSIDERAR/ESTABLECER UNA LISTA DE PRIORIDAD DE UTILIZACIÓN DEL ESPACIO EXCEDENTE Y DE BIENES Y RAÍCES QUE SERÁ ACEPTABLE A LA COMUNIDAD Y LA DECISIÓN FINAL DE LOS LÍMITES DE TOLERANCIA SOBRE LA UTILIZACIÓN Y LOS BIENES Y RAÍCES

9. PROGRAMACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA Y DE FECHA(S) DE REUNIÓN DEL COMITE

10. CIERRE DE LA SESIÓN